

M.^a del Carmen Gordillo Vázquez
Universidad de Córdoba

Como cuestión previa a mi intervención, quiero agradecer la invitación que se me ha hecho por parte de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española, a través de su Junta Directiva, para colaborar en este I Congreso Nacional de la Asociación. También procede señalar que no deseo entrar en el tópico de comentar que lo expresado por el presentador respecto a mi persona es totalmente inmerecido, que lo es; simplemente advertir que, haciendo honor a su procedencia, estoy segura de que con ello ha contribuido a afianzar la idea que hay más allá de Despeñaperros de que los andaluces somos unos exagerados. El lenguaje deja siempre entrelucir las señas de identidad del que lo emplea y, en este caso, el cariño se ha impuesto al habitual rigor que preside el quehacer diario de Alfonso Zamorano.

El objetivo inicial de esta participación, cuando se planteó, iba dirigido por otros cauces, pero, por circunstancias especiales, hemos tenido que abandonar su propósito original y, quiero advertir que la finalidad que en ella nos hemos propuesto es, únicamente, la de plantear el estado actual de las investigaciones sobre la *Lengua/habla/jerga de moros*: términos utilizados, indistintamente, para denominar la modalidad lingüística con la que se caracterizó la figura del morisco, en una serie de textos teatrales de los Siglos de Oro. Esbozaré aquellos aspectos que considero susceptibles de su profundización a partir de nuevas reflexiones sobre el tema que se aborda, y, asimismo, trataré de señalar y, de ser posible, corregir, algunos errores de interpretación, prácticamente inevitables en cualquier línea de investigación abierta en el terreno de la historia lingüística. Pretendemos hacer un examen, necesariamente somero y en ciertos aspectos crítico, de lo hasta ahora efectuado y que, en algunas facetas, nos está demandando una revisión. Esta afirmación no supone, en modo alguno, que los trabajos desarrollados a la fecha estén mal realizados, sean erróneos o equivocados; más bien considero que, gracias a las nuevas ediciones de los textos, es posible acercarnos a ellos de forma más fidedigna. Por otra parte, con el transcurso del tiempo, los estudiosos han contribuido con aportaciones de nuevos indicios que pueden modificar, y de *facto* lo hacen, la perspectiva y valoración de un mismo hecho, sin que ello conlleve la más leve crítica hacia los que abordaron el tema con anterioridad, cuyo tributo no deja de ser determinante, toda vez que realmente con su labor fueron allanando el camino y, de esta forma, han posibilitado, o al menos facilitado, las tareas posteriores.

Como tantas veces puso de manifiesto el profesor D. Rafael Lapesa Melgar, cuya irreparable pérdida no hace mucho hemos lamentado, la historia lingüística “forma parte de la historia general, y recibe de ella su sentido profundo”. El contexto histórico, social y cultural, determina o supedita ciertas actitudes lingüísticas difíciles de explicar sin estos condicionantes externos. En el tema que abordamos, la forma de hablar de “moros”, esa historia general tiene una fuerte presencia, ya que no podemos olvidar que la convivencia multisecular entre

cristianos y musulmanes, dio lugar, a lo largo de ese prolongado período, a grandes y profundos cambios sociales. Tales mutaciones no fueron solo de tipo territorial, según el avance o retroceso de las líneas fronterizas, de las paces y de los enfrentamientos, de las conveniencias o no en las alianzas de acuerdo con los intereses puntuales de unos y otros, sino que también afectaron a las relaciones de consideración, valoración cultural y social existente entre los diferentes elementos humanos implicados íntimamente en esa convivencia. Lógicamente, estas alteraciones se verán también puntualmente reflejadas en los ambientes artísticos y sociales de las distintas épocas que las fueron asimilando. En el aspecto lingüístico se tuvo que desarrollar, como necesario medio de comunicación, una novedosa modalidad lingüística especial en la que convivían y estaban presentes rasgos árabes y romances, variando, según las zonas y las situaciones, el predominio del elemento árabe o del castellano: una especie de "interlingua"¹.

Pese a este intenso y continuado intercambio de relaciones e influencias entre las zonas cristianas y musulmanas, no encontramos reflejo en las literaturas romances de la cultura árabe durante la época medieval. Una serie de circunstancias políticas y sociales que tienen lugar a lo largo de los siglos XV y XVI, van a desarrollar un ambiente propicio para la constitución de un género en el que aparece la figura del moro, determinando lo que G. Cirot² denominó *maurofilia literaria*. La presencia del moro en las Crónicas históricas del siglo XV³, la idealización del mundo árabe en los romances fronterizos y, sobre todo, la aparición de obras como *La Historia del Abencerraje y de la hermosa Jarifa*⁴, que tuvo una gran fortuna literaria, contribuyeron a difundir una figura del moro como protagonista, adornado de numerosas cualidades que lo convierten en objeto de admiración. El caballero moro aparece reflejado en igualdad con el cristiano; se exalta a un enemigo que no ofrece ya un peligro en la realidad. Con ella se da inicio a un grupo genérico de creaciones en prosa, que se conocen bajo la denominación de novela morisca⁵. Esta obra tendrá, asimismo, una gran repercusión en el Romancero posterior, dentro del subgénero morisco, con un gran auge en las últimas décadas del siglo XVI, fechas estas que, no debemos obviar, coincidieron con las de mayor esplendor de las comedias de Lope de Vega.

Frente a esta valoración positiva y un tanto idealizada, la realidad histórica nos presenta un talante totalmente adverso hacia los moros, que fueron considerados como enemigos irreconciliables de la patria y de la religión hasta el siglo XV, cuando el reino nazarí dejó de significar un peligro real. Consecuentemente, tal actitud también tuvo sus reflejos en la literatura.

Esta situación se va a ver agravada tras la rendición y entrada de los Reyes Católicos en Granada en 1492, al convertirse los musulmanes en un pueblo vencido

¹ HOLM, J. (1988): *Pidgins and Creoles*, vol. I, Cambridge, 10.

² CIROT, G.: "La maurophilie littéraire en Espagne au XV^e siècle". Cf. F. López Estrada (1992): *El Abencerraje (Novela y romancero)*, Madrid, Cátedra, 20.

³ PULGAR, H. de (1943): *Crónica de los Reyes Católicos*, Madrid, Espasa-Calpe. PALENCIA, A. de (1908): *Crónica de Enrique IV*, Madrid, Col. de Escritores Castellanos. (1940): *Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Irango*, Madrid, Espasa-Calpe.

⁴ Ed. F. López Estrada, *op. cit.*

⁵ "No obstante este término", como señala Thomas E. Case en "El morisco gracioso en el Teatro de Lope", *Lope de Vega y los orígenes del teatro español*, Madrid, 1981, págs. 785-790, 788.

y sometido. Los Reyes Católicos se comprometieron a ser tolerantes con su ley y permitieron que conservaran sus centros religiosos. No obstante, algunos años más tarde, el Cardenal Cisneros y el arzobispo Hernando de Talavera iniciaron en los territorios conquistados una labor de atracción de los moros a la religión cristiana, que, finalmente, y tras una serie de pragmáticas con las que se fueron anulando sus tradiciones seculares, fueron obligados en 1502 a convertirse al cristianismo o, en el caso contrario, a abandonar España⁶.

Ante este dilema, hubo una gran cantidad que aceptó el bautismo por obligación, adoptando la figura de "moros conversos" o moriscos, apelativo que se implanta bajo el reinado de los Reyes Católicos. Permanecieron en el país conservando sus costumbres y usos; frecuentemente, su conversión fue aparente para así poder permanecer en la tierra en la que nacieron, manteniendo en secreto su fe islámica. Bajo esta fingida aceptación de las nuevas creencias se esconde el mundo islámico, que pasa a convertirse en una nueva sociedad arcana, en un "cripto-Islam hispánico"⁷, a la que se le impresa como acusación más frecuente la de la hipocresía, la de encubridora de sus creencias. Muchos de ellos lo que practicaban era la doctrina de la *Taqiyya*⁸, o precaución; se denomina así a la praxis que le es permitida por su religión a los musulmanes que se encuentren en un ambiente religioso adverso, que les autoriza a aceptar aparentemente la religión de la comunidad dominante en su entorno y a ejercitárla como una práctica social más, manteniendo, a la vez, sus creencias en su corazón y en su intimidad. Es una actitud política, explicable por el contexto histórico en el que viven. Esta doctrina fue ya recomendada desde los primeros siglos del Islam en casos de necesidad vital, y estuvo denunciada sistemáticamente en los procesos seguidos por la Inquisición:

Abía cometido grande número de sacrilegios todas las becadas que abía comulgado y confesado para cumplir con la parroquia cada año, haciendo las tales confesiones y comuniones por solo cumplimiento exterior y paliar su apostasía con apariencia de Cristiana⁹.

A lo largo de todo el siglo XVI, determinadas zonas peninsulares se van a ver afectadas por una situación de desintegración progresiva de la convivencia entre los cristianos viejos y los nuevos "cristianos nuevos", aunque hay que resaltar las acusadas diferencias en el trato que recibía la población morisca en unas regiones y otras. Así, en Aragón, la nobleza estuvo en muchas ocasiones casi unánimemente al lado de los moriscos, o al menos propugnando una política de tolerancia hacia ellos, y, ante determinadas actuaciones de la Inquisición, las Juntas llegaron a reunirse para oponerse a los edictos del Santo Oficio¹⁰. En el área

⁶ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A. y VINCENT, B. (1978): *Historia de los moriscos*, Madrid.

⁷ HARVEY, L. P. (1964): "Crypto-Islam in sixteenth-century Spain", *Actas del Primer Congreso de Estudios Árabes e Hispánicos (Córdoba, 1962)*, Madrid, 163-178.

⁸ *Ibidem*.

⁹ Proceso a Isabel de Liñán (1608). CARDAILLAC, L. (1978): "Un aspecto de las relaciones entre moriscos y cristianos", *Actas del Coloquio Internacional sobre Literatura Aljamiada y Morisca (Oviedo, 1972)*, 15, Madrid, Gredos, 107-122.

¹⁰ CARRASCO URGOITI, M. S. (1969): *El problema morisco en Aragón en el reinado de Felipe II*. Madrid, Castalia.

mediterránea, desde Cataluña hasta Murcia, los mudéjares constituyeron una parte muy importante del entramado social y económico de la región, porque no solo pertenecían a las clases artesanales y de venteros, descalificadas socialmente¹¹ precisamente por su tradicional ocupación de ellas. Al igual que en otros lugares del reino, entre los moriscos de esta zona hubo gente de alcurnia y adinerada, hasta que fueron desprovistos de sus bienes, tras la revuelta de 1568.

A finales del reinado de Felipe II, se agrava profundamente la situación y se produce un cambio de actitud en la población morisca. Los moriscos, ante la política desarrollada en el proceso de asimilación, cada vez menos tolerante, y ante la nueva actitud de la sociedad, cada vez más hostil hacia ellos, van a iniciar toda una serie de conatos de alianzas con los berberiscos y los turcos, a los que consideraban sus libertadores por estar hermanados en la misma fe, y a provocar graves sublevaciones (especialmente la de Las Alpujarras de 1568-1570, que se sofoca con la confinación de los moriscos de Granada en Castilla). Tales incidencias dieron lugar al acuerdo de expulsión tomado por el Consejo de Estado en enero de 1608, que, aunque inicialmente solo se aplicó a los moriscos valencianos, con posterioridad se va a hacer extensivo a todos los del Reino, invocando la "conveniencia" y la seguridad de la nación. Así, el 4 de abril de 1609, Felipe III firma la orden de expulsión definitiva de los moriscos de todo el territorio, a la que siguió otra serie de decretos en la misma línea, hasta la terminación del proceso del exilio, hacia 1614.

La especial situación de esta minoría religioso-étnica, atraerá desde muy pronto la atención de los historiadores y, ya en 1613, cuando aún no había finalizado el plan de expulsión, aparece la primera obra en la que se trata este tema: *Memorable expulsión de los moriscos*. Se inicia así una larga trayectoria de estudios y monografías históricas sobre el tema, que se adelantarán, casi en dos siglos, a las investigaciones filológicas y literarias sobre los textos escritos por esa minoría. Algunos de ellos contienen numerosos elementos, cuyo conocimiento sería muy valioso para nuestra propia historia, para la historia de la lengua y para la de la literatura.

Es de todos conocido que los fundamentos ideológicos del pensamiento dominante de una época determinada tiene sus reflejos en la sociedad, en el arte y, por supuesto, en la literatura.

Ahora bien, aunque la literatura actúa en muchas situaciones históricas como fiel barómetro de la sociedad y de sus actitudes¹² ante las nuevas situaciones que se plantean, y suele recoger el sentir generalizado, en esta ocasión, sin embargo, los conflictos que provocan los moriscos no van a ser tratados por los diversos géneros, prácticamente hasta la fecha de su expulsión. Con este motivo sí se escriben algunas comedias, con una evidente intencionalidad propagandística antimorisca.

¹¹ "[...] Aunque ventero, soy todavía cristiano", como indicaba Miguel de Cervantes (1998): *El Quijote*, 2.ª parte, cap. XXXII, edición del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 375. A. CASTRO: *De la edad conflictiva...*, XXXII.

¹² Vid. DÍEZ BORQUE, J. M.ª (1976): *Sociología de la comedia española del s. XVII*, Madrid, y MARAVALL, J. (1972): *Teatro y literatura en la sociedad barroca*, Madrid.

En el teatro de los siglos XVI y del XVII se advierte una teatralización de la vida. El teatro se convierte en una escenificación de las relaciones y personajes de la sociedad de la época y, entre ellos, de la figura del moro, que va a estar presente en la literatura española, como ya hemos señalado, desde fechas muy tempranas, y que será una constante en ella, con mayor o menor incidencia en las obras de los siglos posteriores, hasta finales del XIX, época en que se produce un movimiento de reacción al uso y abuso, en el período anterior, del tópico¹³.

A lo largo del siglo XVI va a surgir, junto al moro, el morisco, aunque en algunas ocasiones la distinción entre uno y otro no esté claramente determinada, salvo por su valoración social. El moro continúa recibiendo una consideración especial, y aparece adornado de toda una serie de cualidades positivas en su descripción y tratamiento en la novela y en el romancero morisco, presentándolo como galán refinado. Cuando los distintos autores los hacen hablar, los personajes musulmanes se expresan en un castellano correcto, mientras que el morisco, que se representa generalmente como sirviente, o desempeñando un trabajo manual, será caracterizado con elementos lingüísticos diferenciados.

En el teatro anterior a Lope de Vega, la totalidad de los distintos aspectos temáticos, ejemplares o estilísticos del romance nuevo y la novela morisca, se va a proyectar en una serie de comedias que podrían calificarse de "comedias moriscas". En ellas, junto a la presencia de personajes musulmanes que intervienen cuando el asunto tratado lo requiere, aparece frecuentemente como figura cómica, el morisco o morillo. El introductor de este personaje en la escena fue Juan de la Cueva (1510-1565), al que debemos la gran aportación de llevar al teatro español hechos referidos a la historia reciente, y la inclusión en ellos de personajes históricos representativos. En su comedia *El degollado* encontramos por primera vez la asignación de un papel cómico a los moros. Las obras prelopescas no nos aclaran cómo surgieron las llamadas comedias de moros y cristianos, en las que volvemos a encontrar el ambiente caballeresco y la visión poética del moro, como noble y sentimental, que caracteriza al género morisco; sin embargo, éstas son ya definidas como subgénero por Agustín de Rojas (1603), en su *Loa a la comedia*¹⁴.

La figura cómica del moro, antes de su aparición en las llamadas "comedias de moros y cristianos", se puede rastrear en ciertos tipos de mascaradas que se celebraban ya desde el siglo XV, y que han sobrevivido hasta nuestros días en las "fiestas de moros y cristianos"¹⁵, de tanta difusión en el tiempo y en el espacio. De ellas se desconoce si la pantomima del alarde, desafío, combate y triunfo tenía un soporte verbal en aquella época. Podría ser de utilidad lingüística escudriñar los orígenes de los textos empleados en estas fiestas, tarea a la que emplazo a cualquiera de los presentes.

El personaje del morisco no es muy frecuente en la escena, como ocurre con el rústico o el negro, porque su situación en la sociedad no fue destacable hasta el

¹³ Vid., sobre la presencia del moro en la literatura, los numerosos y valiosos trabajos de M.ª Soledad Carrasco Urgoiti, en especial *El moro de Granada en la literatura (Del s. XV al XIX)*, estudio preliminar de J. Martínez Ruiz, Granada, 1989.

¹⁴ Aparece recogida en su obra, *Viage entretenido*, edición de J. P. Ressot, Madrid, Castalia, 1972, 147-158.

¹⁵ CARRASCO URGOITI, M.ª S. (1996): *El moro retador y el moro amigo. (Estudio sobre fiestas y comedias de moros y cristianos)*, Granada, Serv. Publicaciones Universidad.

decreto de conversión, y su presencia en las comedias decayó al finalizar el proceso de su expulsión, una vez consumada ésta. A partir de entonces, el morisco, como personaje real, deja de tener un interés colectivo. Ya no representa ninguna amenaza para los intereses nacionales. Pertenece al pasado y, al ir desapareciendo como elemento de repercusión social, el tratamiento de la figura del morisco gracioso irá evolucionando hasta ausentarse prácticamente del proscenio.

La tarea del autor teatral consistía en dar movimiento sobre las tablas a toda una serie de personajes inicialmente estáticos, planos, dotándoles de vida. Debía acomodarlos a los sucesos que describía y al ambiente social, con toda la variedad de elementos humanos tan dispares que constituyan la masa social de estos siglos. Pronto, toda una serie de personajes pertenecientes a los estratos sociales más bajos van a adquirir una entidad propia en la ficción literaria. Son una verdadera convención teatral; tienen más de creación y artificio que de realidad, aunque se nutran de ella, y llegan a convertirse, desde muy temprano, en unos verdaderos estereotipos sociales¹⁶ y literarios: el rústico¹⁷, el negro¹⁸ o “guineo” (como ya lo denominaba Quevedo en 1631¹⁹), el moro, el vizcaíno²⁰, el portugués...

Los diversos autores se sintieron atraídos por los efectos cómicos que producían en la calle las formas de hablar de estas gentes, procedentes de otras zonas geográficas o pertenecientes a clases sociales bajas, cuando, intentando expresarse en un castellano mal aprendido, introducían de forma involuntaria toda una serie de distorsiones fónicas, gramaticales y léxicas. El paso siguiente fue trasladar a la escena, y también a algunas novelas como *La Segunda Celestina* de Feliciano de Silva, todas estas posibles modalidades lingüísticas, más o menos cercanas a los dialectos, lenguas o jergas originales de los distintos grupos y empleados en la realidad, con acentuación exagerada de todo aquello de lo que podía obtenerse un efecto cómico. A título de ejemplo, recuerden la utilización del diálogo entre pastores de Juan del Encina en sus églogas, y de Lucas Fernández en sus farsas. A partir de entonces, para facilitar la identificación del personaje en la escena por parte del público, va a ser decisiva, además de la indumentaria correspondiente, “en hábito moro”, su peculiar caracterización lingüística, que adquiere para ello efectos funcionales que determinarán la constitución de todos los estereotipos literarios, también como estereotipos lingüísticos.

El lenguaje de los distintos personajes es una convención, una elaboración literaria, fundamentada en la misma base lingüística: el castellano. Sobre ella, los autores intervendrán utilizando aquellas características idiomáticas que contribuyan a la identificación de los personajes, como referentes de cada uno de estos grupúsculos de la sociedad de los Siglos de Oro. Con este procedimiento, no pretenden reproducir de una forma fidedigna los sistemas lingüísticos de estos grupos sociales, sino introducir e intensificar una serie de peculiaridades

¹⁶ Cf. SALOMON, N. (1985): *Lo villano en el teatro del Siglo de Oro*, Madrid, Castalia.

¹⁷ Cf. para los estudios efectuados sobre su forma de hablar la bibliografía recogida por LAPESA, R. (1981): *Hª de la lengua española*, 9.ª ed. aumentada y corregida, Madrid, Gredos, 281.

¹⁸ CHASCA, E. (1956): “The Phonology of the Speech of the negroes in Early Spanish Drama”, *Hispanic Review*, XIV, 322-329.

¹⁹ QUEVEDO, F. de (1986): *Sátiras lingüísticas y literarias*, edición de C. García Valdés, Madrid, Tauro, 126-142.

²⁰ R. Lapesa. *Op. cit.*, pág. 341.

lingüísticas, tomadas de otros códigos, que permitan a los espectadores diferenciar claramente unas de otras. Esta técnica permitía ubicar con facilidad al personaje, determinar su origen y volcar en él toda una serie de prejuicios existentes en la época contra esa clase social baja, por todos ellos representada, y con la que no se sentían identificados los espectadores.

El lenguaje es, pues, uno de los signos más utilizados para encuadrar sociológicamente al personaje, creando una serie de tipos de rasgos lingüísticos exagerados, dispuestos todos ellos en aras de una buscada pura comicidad de situación, con los que se trata de provocar la risa del espectador, no la carcajada fácil o la sonrisa irónica.

Intencionadamente hemos querido detenernos a comentar estos aspectos anteriores que pudiéramos considerar extralingüísticos y que, en un primer juicio, podrían parecer no sustanciales a nuestro tema, con el riesgo de dar la sensación a más de uno de que nos hemos excedido en ello. Créanme si les advierto que no ha sido fruto de una caprichosa actitud divagante, sino de mi plena identificación con el criterio expresado recientemente en un artículo por J. Goytisolo, de que “los necesarios conocimientos filológicos y lingüísticos, si se aplican a secas, conducen a una lectura anémica de los textos objeto de su análisis o disección”.

La llamada *lengua de moros*, para la que el investigador americano Thomas Case emplea la denominación *dialecto morisco*²¹ al referirse a ella, es una más de las hipercaracterizaciones lingüísticas del teatro de estos siglos. Cuando los autores trataban de singularizar el habla del personaje del morisco, recurriían a esa interlingua árabe-española, a esa modalidad de español hablada por los árabes y mantenida por las comunidades moriscas, que constituyan una prolongación de una cultura medieval y una supervivencia de la cultura hispano-árabe. Esta interlingua, que manifestaba un estadio incompleto de aprendizaje del español, debió de ser la fuente que proporcionó los elementos básicos para marcar los rasgos definitorios de la lengua de moros.

Desde hace años, contamos con algunos trabajos parciales sobre la lengua de moros: en 1929 José F. Montesinos²² realizó una edición de *El cordobés valeroso Pedro Carbonero* (1603) de Lope de Vega, y en ella dedica unas páginas a su estudio. Centrado sobre el nivel fonológico es el artículo de 1949 de Albert E. Sloman²³, *The Phonology of Moorish Jargon in the Works of Early Dramatist and Lope de Vega*, pero éste no constituye un examen exhaustivo de los elementos fónicos, dado que solo se ocupa de aquellos que parecen distintivos. Posteriormente, en 1950, Verés d’Ocón²⁴, en un trabajo sobre los juegos idiomáticos en las obras de Lope de Rueda, analiza la lengua de Mulién Bucar en la comedia *Armelina*.

²¹ CASE, T. E.: “El morisco gracioso en el teatro de Lope”. Art. cit., pág. 787.

²² MONTESINOS, J. F. (ed.) (1929): *El cordobés valeroso Pedro Carbonero. Teatro Antiguo Español*, vol. VII, Madrid, 218-226.

²³ SLOMAN, A. E. (1949): “The Phonology of Moorish Jargon in the Works of Early Dramatist and Lope de Vega”, *Modern Review*, 44, 207-217.

²⁴ VERÉS D’ OCÓN, E. (1950): “Juegos idiomáticos en las obras de Lope de Rueda”, *R.F.E.*, XXXIV, 195-237. Reelaborado en *Estilo y vida entre dos siglos*, Biblioteca Filológica, 1976.

Hemos realizado la caracterización de este dialecto morisco, tras un espigueo de formas (sin pretender agotar los textos) en obras prelopescas, de Lope de Vega²⁵ y de Calderón²⁶. Lope de Vega es el autor que cuenta con un mayor número de comedias en las que se hace uso de la llamada "lengua de moros" para singularizar al personaje del morillo/morisco; el resto de los moros que aparecen hablan un español correcto. Su empleo se recoge en trece comedias²⁷, escritas todas ellas entre 1595-1615²⁸. En estas fechas, el problema del morisco desde el punto de vista político y social estaba en su momento más álgido, y su redacción coincide con los períodos de estancia de Lope en Sevilla y Valencia, circunstancia ésta que le permitiría conocer de cerca las costumbres y la forma de hablar de esta minoría, para posteriormente poder así reflejarlas en sus obras. No todas recogen con la misma riqueza las peculiaridades lingüísticas de esta jerga, e incluso, en alguna de ellas, se limita a un solo rasgo.

A partir de 1618, el morisco deja de condicionar la temática, las actitudes y el estilo de las nuevas producciones, y, si bien no desaparece esta modalidad teatral, la incidencia en la escena de este estereotipo sociolingüístico será menor. En la edición facsimilar, *Quarta parte 1674*, de las comedias de Calderón, se recogen varias obras, escritas entre 1629 y 1639, que se pueden encuadrar entre las comedias de moros y cristianos. Aunque en alguna de ellas, como es el caso de *La niña de Gómez Arias*, se aborda el tema de los moriscos levantiscos de las Alpujarras, resulta extraño que no hallamos recogido ningún elemento de esta peculiar jerga. En el resto de las obras pertenecientes a este ciclo, hemos documentado su utilización en otros títulos: *Amar después de la muerte* (C1), *El jardín de Falerina* (C2) y *El príncipe de Fez* (C3).

A continuación reseñamos y ejemplificamos los rasgos detectados en estos textos, como pertenecientes a la lengua de moros en los distintos niveles de análisis.

En el nivel fónico, se producen toda una serie de imitaciones y de juegos de sustituciones por equivalencias acústicas, utilizadas para caracterizar al personaje. Vamos a señalar peculiaridades, tanto en lo que se refiere al vocalismo como al consonantismo, sin llevar a cabo un recuento exhaustivo de todas las formas recogidas en los textos revisados. Teniendo en cuenta el carácter de nuestra

²⁵ VEGA, L. de (1952): *Comedias escogidas*, LII, vol. IV, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, R.A.E. (1968): *Obras*, vols. XXII, XXIII y XXVII, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, R.A.E..

²⁶ CALDERÓN DE LA BARCA (1973): *The Comedias of Calderón (Comedias. Quarte parte 1674)*, vols. XI, XIII y XVIII, ed. facsímil de D. W. Cruickshank y J. E. Varey, London, Gregg International and Tamesis Book.

²⁷ *El cerco de Santa Fe* (L1), *Los esclavos libres* (L2), *La divina vencedora* (L3), *La tragedia del Rey don Sebastián* (L4), *El cordobés valeroso Pedro Carbonero* (L5), *El Arenal de Sevilla* (L6), *El hidalgos Bencerraje* (L7), *Las flores de don Juan* (L8), *San Diego de Alcalá* (L9), *La envidia de la nobleza* (L10), *El primer Fajardo* (L11), *Los fechos de Garcilaso* (L12) y *El remedio en la desdicha* (L12). La referencia a la localización del ejemplo que se aduce, se efectúa mediante la indicación de la letra y del número asignado a cada una de las obras consultadas, seguida del número de página en que aparece. Algunas de ellas presentan escasos rasgos definitorios de la modalidad lingüística que analizamos, por lo que no se han utilizado para las ejemplificaciones pertinentes.

²⁸ GRISWOLD MORLEY, S. y BRUERTON, C. (1968): *Cronología de las comedias de Lope de Vega*, traducción española de M.ª R. Cartes, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, Gredos.

intervención, nos limitaremos a una mera ejemplificación de los aspectos que vayamos citando, omitiendo intencionadamente su localización con el propósito de hacer menos pesada la enumeración de los ejemplos.

Vocalismo

La lengua árabe²⁹ posee el triángulo vocalico fundamental, que representa la forma más primitiva y universal de vocales; está constituido por una oposición de un timbre vocalico abierto /a/ y otro cerrado, desdoblado este último en dos puntos de articulación, uno anterior /i/ y otro posterior /u/. Las tres vocales presentan realizaciones largas y breves, pero este vocalismo triangular no recoge todos los alófonos vocalicos que se producen en la lengua hablada, puesto que en ésta pueden diferenciarse timbres cercanos a las vocales medias españolas [o] y [e].

Las confusiones y vacilaciones en la realización del timbre vocalico, afectan tanto a las vocales átonas como a las tónicas, y se emplean profusamente en una época en la que las vacilaciones del sistema vocalico del español habían ya desaparecido, aunque excepcionalmente se hayan podido prolongar hasta nuestros días, con un carácter rural o vulgar, o bien dialectal.

Entre las vocales inacentuadas, sobre todo las pretónicas, más susceptibles de sufrir cambios, detectamos las alternancias más significativas:

- E > I: Proceso frecuente en los moriscos de Lope de Rueda o de Juan de Timoneda (*xiñor*, *xiñora*, *piccadour*, *rígion* o *xiscapara* 'que escapara'), se reduce en autores posteriores: *sinior*, *sior* (como título, precediendo a *Mahoma* en Calderón, *sior Mahoma*, C3-110b). No hemos recogido ejemplos en Lope de Vega.
- E > A: Documentado en *parduna* (Lope de Rueda), *llavar* (L4-173).
- E > O: El paso del punto de articulación de palatal a velar es poco habitual. Aparece, sin embargo, en una palabra de uso muy frecuente como es *sonior* (C3-126b), y en otras, como: *boto* por *bote* (L11-196b), *roverencia* (C3-126a), *alogria* (C3-129d), explicables estas últimas quizás, por disimilación con respecto a la vocal palatal que le sigue.
- I > E: *endustria* (L7-262a), *quemera* (L11-179a), *melagro* (L7-252b), *grestiano* (L4-172a), *tresteza* (C3-132a), *terar* (C3-132b), *metad* (C3-132b).
- U > O: *xofrimento*, *complimos* (Lope de Rueda), *destroir* (L9-519d), *colpa* (L9-525a), *pesadombre* (L9-525a), *torbar* (L7-240a), *mochissimo* (C3-129b), *jomento* (C3-132b), *mojer/moger* (L7-240b) (C3-132b), *Torín* (C3-158d), *mocho* (C3-118a), *sopercheria* (C3-132b), *sofrir* (C3-132b).
- A > O: *algorobía* (C3-118a), *romillete* (C3-160c).
- O > U: Rasgo del habla de negros y gitanos. Lo encontramos en Lope, con frecuencia, en la terminación de la primera persona del plural: *damus* (L7-239a), *pretamus* (L7-239b), *podemus* (L7-239b), *queremus* (L7-240b). También en formas que no son verbales: *asnu* (L7-241a).

Reducciones del tipo *batizar*, *cativo* (C3-132c), junto a las formas *cautivar* (L7-260b), *bautizar* (L9), son de difícil justificación porque el diptongo existe en la

²⁹ Cf. Haywood-Nahmad (1972): *Nueva gramática árabe*, Madrid, Ed. Coloquio.

lengua árabe, por lo que no puede pensarse en dificultad o desconocimiento de la articulación. La explicación sería, más bien, la tendencia generalizada en la literatura de la época, según las preferencias del escritor, a la simplificación de los grupos consonánticos y a la distorsión de las formas cultas: *vitoria* (Lope de Vega), *enema 'enigma'* (L11-180b); esta última con alteración vocálica añadida.

Algun ejemplo de pérdida de la vocal inicial por relajación articulatoria: *frecana* (L10-168b), *nocente* (L11-185a), *Tiopia* (L7-260a), *casion* (L10-170a), *glesia* (L10-198a), *bligado* (L11-221b), *chizo* 'hechizo' (C2-177c). Las omisiones más frecuentes atañen a la vocal *a*: *pellido* 'apellido', *brazamos* (L7-261a), *rancar* (L7-250a), *pretados* (L7-254b), *zadon* (L7-260a), *cabado* (C3-118a), *delantandose* (C3-118b). En estos casos puede explicarse la supresión por influencia del artículo de la lengua árabe: el morisco asociaba esta *a* con la forma *al-* y tendía a su eliminación, afectando esta pérdida incluso a arabismos: *ceite/zeite* (L10-170a), *Manzor* (L10-169a), *Malafa* (L7-262a), *guacil* (L11-196b). No obstante, también localizamos *alcaide* (L10-170a), *alcabote/alcabotar*, *alcuzcuz*, *alquimia* (L11-179b), arabismos en los cuales se ha conservado.

En cuanto al vocalismo tónico, podemos indicar que los ejemplos de *e* sin diptongar son numerosos. Conocemos cómo en el dialecto mozárabe, la diptongación de la *e* breve tuvo un desarrollo y distribución muy desiguales, lo cual permitió la convivencia de formas no diptongadas junto a las diptongadas, aunque, parece ser, ésta no se dio entre los hablantes cultos. Su distribución geográfica alcanzó la zona de Aragón, Toledo y, quizás, el valle del Guadalquivir. Los vocablos con diptongación de *e* en los textos son escasos: *llamamiento*, *yerbax*, *piedrax* (Lope de Rueda). Lo más frecuente es la ausencia de esa diptongación, por lo que los ejemplos que podemos indicar son muy numerosos: *tempo* (L7-249a), *lebres* (L9-319a), *Dego* (L9-518b), *encoberta* (L7-262a), *certa* (L10-169a), *neve* (L10-169a), *vejo* (C3-118a), *ben* (L7-240a)(C3-118a), *pes* (C3-118a), *tambén* (C3-118a). En otros vocablos recogidos en los que no aparece la vocal diptongada, quizás esta ausencia se pueda explicar por un proceso de asimilación de la semiconsonante de la serie anterior a la consonante palatal que le precede: *faxendo*, *gerto* (Lope de Rueda).

Con respecto a la vocal velar *o*, cabe destacar la ausencia de diptongación en muchos términos, aunque sabemos que en el mozárabe se daba una pronunciación que vacilaba entre la conservación, quizás entre los más arabizados, y la alternancia en las distintas soluciones a la forma diptongada. La diptongación se recoge asimismo en la literatura aljamiada. En los textos analizados, entre muchos otros: *logo*, *noxtro* (Lope de Rueda), *horta* (L7-239b), *besgozo* (L7-239b) por *pescuezo*, *borta* por *pueria* (L11-206a), *fora* (L4-173a), *pos* (L7-242a), *cinconta* (C3-132b), *bono* (C3-128c), *bon* (C3-129c). Hay diptongación en *xuerte* (Lope de Rueda), *suerte* (L4-173a), *bueno* (L4-173a), *fueru* (L4-173a), *ruego* (C3-118a), *fuerça* (C3-126a).

El paso de la *i* tónica a *e* no aparece en textos aljamiados. Sin embargo, es un recurso muy utilizado por los autores teatrales que trataban de reflejar la forma de hablar de los moriscos, y se sigue utilizando en la actualidad como procedimiento de imitación un tanto burlesca de los que pretenden reproducir el habla española de un árabe, con una pronunciación muy abierta de esa *e*, casi cercana a una [a]. Lo encontramos documentado con una gran asiduidad en: *Proxorpena*, *dexer* (Lope de

Rueda), *decer* (L11-179a), *amego*, *narez* (L10-169a), *dego* (L4-172a), *pécaros* (L4-173a), *morer* (C1). Junto a estos cambios, hallamos, en los mismos autores, en las mismas obras y en las mismas palabras, casos de conservación de la *i*: *dicir* (C1); lo cual refleja que no se trataba de un cambio sistemático, sino que era utilizado como elemento cómico.

Algun cambio de E > I: *ixta* 'esta' (Lope de Rueda), *botilia* (L4-173a). Y entre vocales tónicas velares, el paso de U > O, en: *conjorro* 'conjuro', *lechogas* (L7-241a), *poto* (L4-173c).

Un proceso fónico muy extendido en la literatura aljamiada es el desarrollo de vocales anapácticas. Este fenómeno, se produce condicionado por la estructura silábica propia del árabe, que no admite seguidas dos consonantes pertenecientes a la misma sílaba. Consiste en la introducción de una vocal en un grupo consonántico español, bajo determinadas condiciones fonéticas: el grupo ha de pertenecer a la misma sílaba y el segundo elemento es una líquida, vibrante o lateral. La aparición de este elemento extraño favorece la articulación, dando lugar a pronunciaciones del tipo: *kebarantamiento*, *pirimera*, *palacer*, etc. En esta primera aproximación a los textos, nos ha llamado la atención haber localizado un número muy reducido de ejemplos, cuando es un recurso fácil que se presta a la producción de la comididad propia del habla de moros: *mé que no sé pernunciar* (C1-224a), por *pronunciar*.

Algunos de los fenómenos resenados no son exclusivos del habla de moros; aparecen también en el vocalismo de otros estereotipos sociolingüísticos del teatro del Siglo de Oro.

Consonantismo

Aunque ya Nebrija atribuyera a las palatales castellanas un origen árabe, dado que no encontró equivalentes en la lengua latina, hoy sabemos que constituyen el resultado de la evolución de grupos consonánticos latinos, iniciales e interiores, y de grupos de formación romance. Se han producido soluciones equivalentes a las existentes en árabe, aunque el origen de ellas y su desarrollo hayan sido distintos en ambas lenguas, que poseen una estructura fonológica diferente.

Ya A. Alonso, en un documentado trabajo³⁰, estableció las correspondencias arábigo-españolas entre los sistemas de sibilantes de las dos lenguas, y determinó las leyes por las que se rigen, porque no existe una identificación exacta entre las unidades de una y otra lengua.

De forma muy breve y simplificada vamos a indicar estas correspondencias, para comprender el proceso reductor que se produce en el habla de moros. El sistema fonológico del árabe no posee un elemento ápicoalveolar que se corresponda a la /s/ castellana. Dispone del *sīn* /s/ [ts], que es una apicodental fricativa sorda, articulada en la parte alta de los dientes, y su correspondiente sonora, el *zāy* /z/ [ds], así como de una forma más enfática sorda, el *sād* /S/. El castellano, para reproducir estas fricativas árabes, utilizaba sus africadas dentales: el *sīn*, mediante las grafías *c+e,i* y el *zāy*, con la *z*, para mantener la distinción

³⁰ ALONSO, A. (1946): "Las correspondencias arábigo-españolas en los sistemas de sibilantes", *R.F.E.*, VII, 45 y ss. También LAPESA, R. (1985): "Sobre el ceceo y seseo andaluces", *Estudios de historia lingüística del español*, Madrid, Paraninfo, 249-267.

sorda-sonora. Privaba más el punto de articulación al establecer las correspondencias, y se le confería un momento de oclusión que no poseía el sonido árabe. Los árabes transcribían casi siempre la *q* y la *z*, sin distinguir si era sorda o sonora, con el único fonema africado que posee la lengua árabe: el *ŷim*, palatal africado sonoro, el cual era empleado con valor de africada sorda, más próxima a nuestra /č/, fonema que no conoce el árabe. A veces, estos sonidos dentoalveolares del castellano se transcribían con el *śin* o el *śad*, que eran sordos. Cuenta el árabe también con un elemento fricativo, el *śin*, predorso palatal fricativo sordo, que era transcrita por la grafía castellana *x*, correspondiente al prepalatal fricativo sordo, aunque el *śin* árabe posee una fricación más mantenida que su correspondiente castellano, lo que pudo favorecer su confluencia en la pronunciación con la alveolar castellana.

Tradicionalmente, se ha indicado que el paso de la alveolar /s/ a prepalatal /ś/, *sabon* → *xabon*, se debía al adstrato del árabe³¹ o al timbre chicheante que adquiere la /s/ castellana por su proximidad con la palatal. Estas justificaciones pueden ser aplicadas en casos puntuales, pero no sirven para establecer una generalización en el proceso, explicable más bien por causas estructurales y funcionales³², como el escaso rendimiento distintivo entre /s/ y /ś/, el valor expresivo del fonema menos frecuente, el prepalatal, su distribución en el decurso, la equivalencia acústica, etc.

En los textos aljamiados³³, usualmente encontramos utilizados el *śin* para reflejar no solo la grafía *x* del prepalatal fricativo sordo, sino también para representar al alveolar sordo /s/, grafías: *ś-*, *-ś-*, y sonoro /z/, grafía *-s-*; y el *śin* y el *zāy* para la *q* y la *z*, respectivamente. También se documenta algún caso de *śin*, es decir, la predorsodental, para representar la s apicoalveolar castellana, fenómeno que llamamos *ceceo*, y que, como señala Galmés de Fuentes, es conocido de forma esporádica en esta literatura.

El trueque de *s* por *x* ya había sido utilizado en el teatro como un rasgo del sayagués, como aparece en Torres Naharro y en otros escritores (Francisco de Avendaño). Cuando los autores teatrales pretenden caracterizar el habla de sus moriscos, utilizan como rasgo definitorio, en una primera etapa, la pronunciación de la prepalatal fricativa sorda, en la que hacen confluir el alveolar fricativo sordo /s/ y el alveolar fricativo sonoro /z/, como en la literatura aljamiada, con una simplificación de las tres grafías en una sola, la *x*, dando lugar a lo que se conoce como *xexo*. Quizás, como señalaba A. Alonso “no tiene que ser necesariamente la igualación de los fonemas concernientes, sólo su mayor proximidad acústica”³⁴.

La expresividad del fenómeno es tal, que en ocasiones los autores no utilizan la sustitución de forma sistemática, y se limitan a emplear esta pronunciación en una sola de las grafías posibles que le ofrece una palabra: *estax*, *pinxastex* por *pensastes*, *tovextes*.

³¹ Cf. LAPESA, R.: *Historia de la lengua española*, 145.

³² MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. (1978): “Acerca del la palatalización de /s/ en español”, *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, III, Oviedo, 221-236.

³³ MENÉNDEZ PIDAL, R. (1952): *Poema de Yuçif. Materiales para su estudio*, Granada.

³⁴ ALONSO, A. (1969): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, vol. II, Madrid, Gredos, 90.

La sustitución arbitraria de la *s* sorda y la sonora por *x*, se da en los autores anteriores a Lope de Vega. El moro Mulién de Lope de Rueda, sustituye la sorda por la palatal fricativa en todas las posiciones:

- En inicial *s-*, como aparece muchas veces en mozárabe: *xaber*, *xuerte*, *xiño/xeñor*, *xinora*, *xofrimento*.
- Precedida de consonante: *pinxastex*, *perxona*.
- En posición implosiva, seguida de consonante: *extar*, *voxtra*, *extorballe*, *prexto*, *buxcar*, *ixla*. Y, asimismo, cuando es final de palabra: *buenox*, *reinox*, *manox*, *hablamox*, *perdemox*.

El mismo proceso de sustitución por la palatal fricativa se produce con la alveolar fricativa sonora, hecho que parece indicar la no distinción entre los moriscos del rasgo sordez-sonoridad, a semejanza del mozárabe que, en niveles cultos, mantiene preferencia por la solución sorda: *cauxa*, *prexente*, *bexa*.

En algunas de estas obras, el proceso de simplificación en la prepalatal fricativa sorda se extiende también a los dos fonemas predorsodentales, y en aquellas palabras en las que podríamos esperar las grafías *č/č* y *z*, surge la *x*: *naxida*, *merxé* ‘merced’, *reberenxa*, *parexer*, *conxede/dexer* ‘decir’, *haxerte*, *faxemos*, *dexirme*.

El *xexo*, que parece ser el rasgo más importante en la caracterización del habla de moros en el siglo XVI, tiene un empleo muy reducido en las obras de Lope de Vega. Aparece en tres: *Los Esclavos Libres*, *La Divina Vencedora* y *El primer Fajardo*, con un número escaso de ejemplos de *s* en posición plosiva, *xenior* (L11-180b), e implosiva: *andamux*, *comamux* (L4-227b). Son obras escritas entre 1599 y 1603; a partir de esta fecha, no aparece *xexo* en las obras revisadas de este autor. En Calderón, encontramos algunos usos de *xexo*, en *Amar después de la muerte*: *xonior* (C1-243b), *xastre* (C1-265a), *exes* (C1-269a).

Han llamado nuestra atención, *gerto* ‘cierto’ (Lope de Rueda y C3), *geniora* ‘señora’ (L11-181b), términos que se presentan en los mismos textos con las formas *certo*, *seniora*. Se observa que están escritas, no con la grafía *c* de la predorsodental y *s* de la alveolar castellana, ni con la *x* del *xexo*, sino con *g-* inicial que, al ir seguida de vocal palatal, refleja una pronunciación prepalatal fricativa sonora [z]; o, quizás, fuera ya sorda [š] por la fecha de las obras, y respondiera a una simple confusión gráfica. Podría buscarse otra explicación más, dada su posición en los textos como inicial absoluta; y es que se mantuviera como alófono la pronunciación africada originaria (/g/ palatal africada sonora oral) y esta sonorización signifique un intento por parte de los autores, de reproducir el *ŷim*, palatal africado sonoro de la lengua árabe, y no una confusión de la sorda *x*, rasgo del *xexo* del habla de moros, y la sonora correspondiente.

Asimismo, encontramos en Lope, en una de las incidencias del término *pescuezo*, recogidas todas con la bilabial y la velar sonorizadas, *besgozo*, el ejemplo *vezgozo* (L11-181a) (> *poscoço* > *pescuezo*, por disimilación), en el que aparece también el trueque, en posición implosiva, de la alveolar sorda por la predorsodental sonora. Podemos justificar su aparición, aduciendo cómo en la literatura aljamiada se encuentran ejemplos de este proceso³⁵. Ello nos hace pensar

³⁵ Cf. *talizmen* < ar. *tilasm* (con *śin*, no *zāy* en árabe clásico) < gr. *telesma*. En el encabezamiento del *Sumario de la relación y ejercicio espiritual*, Biblioteca Nacional, mss. 6016.

que los moriscos, en determinadas posiciones, sonorizaban el *sí*n convirtiéndolo en *zāy* (ya hemos señalado cómo estos sonidos eran reproducidos por los castellanos con *ç* y *z*, respectivamente), lo cual explicaría esta grafía, o bien que se ha producido un fenómeno de asimilación con la predorsodental de la última sílaba.

Con respecto a las palatales laterales y nasales, tenemos que señalar que la lengua árabe desconoce estos dos sonidos. De la primera, ya nos indicaba Nebrija: “La *l* tiene dos oficios: uno propio [...] otro ageno, cuando la ponemos doblada e le damos tal pronunciación cual suena en las primeras letras destas diciones: *llave*, *llenó*; la cual boz ni judios, ni moros, ni griegos, ni latinos copnacen como suia”.

Los hispanoárabes, a pesar de carecer la lengua árabe de palatal lateral, diferenciaron entre la pronunciación de ésta y la de la palatal central del castellano, próxima al fonema africado del árabe, *ŷm*. Cuando tuvieron que representar la palatal lateral, utilizaron la grafía correspondiente a su alveolar lateral *lām*, con unos signos diacríticos (*lām sukunado* seguido de un *yā*, o bien *lām* con *tašdid*) y, cuando se referían a la nasal, el *nūn* con *tašdid*. Conocemos el empleo de las sustituciones llevadas a cabo por los moriscos, gracias a la literatura aljamiada. En los textos escritos en caracteres árabes, aparecen ambos sonidos representados según el uso de los hispanoárabes. El *tašdid* añadido a la lateral y nasal árabes, posee un efecto duplicador, que determina los digrafos *ll* y *nn*, respectivamente. Cuando dejan de utilizar los caracteres árabes y emplean los latinos, se observa que las representan mediante *li* y *ni*, grafías que encontramos en los textos medievales castellanos para reproducir las palatalizaciones, y que son las habituales en los autores de teatro cuando hacen hablar al moro gracioso en sus obras.

En los textos analizados, la palatal lateral sonora es representada generalmente mediante la grafía *li*, cualquiera que sea la procedencia de esta palatal: tanto si procede de una doble *l* (-*ll*-) palatalizada: *caliar* (Lope de Rueda) (L9-513a), *crestanilio/grestianilio*, *españolilio* (C1-241a), *aquelio* (C3-118a) *morilio* (C3-118a), como si ha surgido de la palatalización de un grupo latino inicial: *lievar* (L9-513a), *liego a pés* (C3-118b), *liamar*, o del grupo -*FFL*-: *aliar* ‘hallar’. Lope de Vega utiliza regularmente *li* cuando trata de reflejar esta jerga: *cabaliero* (L10-202b), *aliá* ‘allá’ (L10-202b), *potilia* (L7-239b), *castilio* (L7-262a), *portilio* (L7-262a), *picarilia* (L7-275b), *elia/delia* (L7-241a). No se recogen ejemplos en algunas de las obras de este ciclo, como en *El Cerco de Santa Fe* o en *La Tragedia del Rey don Sebastián*, en las que los pasajes en jerga son escasos. Junto a este uso, el mismo personaje morisco, y en la misma obra, interviene también pronunciando la forma correcta castellana y recogida en los textos, es decir, aparece con empleo de la grafía *ll* (aunque algunas ediciones postulan *li* en las mismas situaciones): *aquella/ella* (L7-241a), *llamar*, *llamamiento*, *pellido*, *llevan* (C3-129d), *llegar* (L7-239a), *romillete* (C3-160c). Utilizan las formas arcaizantes: *estorballe* (Lope de Rueda), *dalle* (L10-208b), *miralle* (C3-160b), *dexalle* (C3-167d), con una asimilación del grupo *-rl-* provocado por el encuentro de la terminación del infinitivo, más el pronombre átono pospuesto, mantenidas en el siglo XVII por facilidades de rima. Por último, encontramos algún ejemplo de utilización de la grafía *l* para representar la palatalización: *cabálero* (L7-239b), *belísima* (L7-260b).

Los textos no han arrojado ningún ejemplo de yeísmo, algo muy frecuente y distintivo en el habla de negros. Aunque parece ser que los moriscos diferenciaban

las dos palatales en la lengua hablada, en la literatura aljamiada en castellano, el profesor Galmés de Fuentes ha recogido algunos ejemplos de confusión³⁶ en un texto del siglo XVII: *Historia de la doncella Arcayona*. En cambio, si hemos detectado un ejemplo del fenómeno del trueque de la fricativa central sonora por la lateral, un caso de lleísmo: *antiller* (L7-260a), por *anteayer*.

En el supuesto de la palatal nasal sonora, ocurre algo semejante a lo indicado al hablar de la palatal lateral: el uso de las grafías es vacilante. Nebrija, indicaba con respecto a ella: “la *n* en esto mismo tiene dos oficios: uno propio, cuando la ponemos sencilla [...]; otro ageno, cuando la ponemos doblada o con una tilde encima, como suena en las primeras letras destas diciones: *ñudo*, *ñublado*, o en las siguientes destas: *año*, *señor*”³⁷. Para reflejar su empleo en boca de los moriscos, aparece en estos textos representada, en unos casos, con la grafía castellana *ñ*: *xiñor*, *pequeño* (Lope de Rueda), *señor* (C3-158d), *leña* (C3-126b), *señas* (C3-126b); y, en otros, con la grafía *ni*: *xonior* (*Farsa de los lenguajes*, S. 210), *senior* (L9-519b), *maniana* (L9-519b), *suenio* (C1-265a), *sonior* (C3-126b), *lenia* (C3-118b). No hemos encontrado ninguna alveolar con valor palatal.

Se ha señalado el xexo como rasgo recurrente en la caracterización del habla de moros, sin embargo, se pueden indicar otros cambios de tipo fónico que, aunque menos expresivos que éste, también llaman la atención de los oyentes y añaden, con su empleo, un punto más de comicidad.

El árabe desconoce la labial oclusiva sorda. Ahora bien, la sonorización no era un fenómeno ajeno a los dialectos mozárabes, o al menos a algunos, y debió de ser una práctica muy común entre los moriscos. Los textos aljamiados, recogen esta pronunciación mediante la adición del *tašdid* a la forma correspondiente sonora, *bā*. Ejemplos de este proceso en los textos anteriores a Lope de Vega, solo se encuentran en la *Farsa de los lenguajes*. Sin embargo, en los personajes lopescos se convierte en rasgo diferenciador, y son numerosísimos los ejemplos encontrados: *esbada* (L10-168b), *beligro* (L7-239b), *berder* (L7-240a), *boca* ‘poca’ (L9-513), *bor* ‘por’ (L7-240a), *baciencia* (L7-241a), *boquito/bernil* (L7-275a), *bersonal/brosona* (L9-518c), *Esbania* (L10-168b), *Bacheco* (L10-269a). Pero no podemos interpretar esta proliferación como una sonorización sistemática, porque los mismos personajes dicen también: *patrania* (L7-252b), *puño* (L7-240b), *apercibir* (L7-268b). También, la encontramos utilizada en Calderón: *como unos berros* (C2). El morisco de Lope va más allá, y sonoriza la labiodental sorda: *probecía* (L9-513b), en un proceso semejante al desarrollado por la fricativa sorda intervocálica, en su paso del latin al romance.

La sonorización de la velar oclusiva, que tampoco se da en las obras prelopecas, es también frecuente en Lope de Vega: *grestiano* (L7-239), *besgozo* (L7-239b), *glarísimo* (L10-208b), *glavadas* (L10-169c), *segreta* (L), *esgocharla* (L), *gobardes* (L4-172a). Con menor incidencia, aparece en Calderón: *gomo dezir* (C3-132c). La realización de esta sonora sería la de una velar más cercana a la pronunciación fricativa que a la oclusiva del castellano; intentaría reflejar la

³⁶ Cf. GALMÉS DE FUENTES, A. (1956): “Lle-yeísmo y otras cuestiones lingüísticas en un relato morisco del siglo XVII”, *EDMP*, VII, 273-307.

³⁷ NEBRIJA, E. A. de ([1492] 1989): *Gramática castellana*, edición de A. Quilis, Madrid, Centro de Estudios Raón Areces, 130.

pronunciación del *gawn* árabe, que es un sonido próximo a la pronunciación “grasseyé” de los franceses, más que al fonema sonoro del español.

Pocos datos podemos añadir, salvo la reiterada confusión de las grafías *b* y *v*, utilizadas sin ninguna base etimológica y con el uso indistinto de las dos en las mismas palabras: *bos/vos*, *bestra/vostra* (L10-213b), *volver/bolver* (C3-118a), *vobed* (L11-181a), *dever* (C3-118b). Incluso encontramos *v* por *b*, en sonorizaciones: *vesgozo*, *variente* ‘pariente’ (L11-197a). Un trueque, recogido en Calderón, no detectado en Lope de Vega, es el de las alveolares, el de *l* y *r*: *pueblo* (C3-188b), *iglesia* (C1-257a) y el de *n* y *l*: *gamar* por *caminar* (L11-264).

Morfología

En el plano gramatical, los rasgos del habla de moros son más limitados. Indicaremos aquellos que han llamado nuestra atención, y que, a nuestro juicio, han servido para caracterizarla en este nivel.

1. **Determinantes.** Destaca, sobre todo, el reducido empleo del artículo en el habla de moros. En las obras más tempranas, se recoge, casi de manera exclusiva, una sola forma de artículo determinado, *al*, sin distinción genérica ni numérica. Este hecho es explicable por la contaminación del artículo árabe, que estaba presente en el habla de los moriscos: *al pico* ‘el pico’, *al fija* ‘la hija’, *al terra* ‘la tierra’ (Lope de Rueda), forma que aparece también pero ya no de manera exclusiva en Lope y Calderón: *al porta* (L10-191b), *al desdichas* (L10-209c), *al venida* ‘la venida’ (C3-118b). Convive con la castellana *el*, única para los dos géneros: *el moro* (L7-239b), *el horta* (L7-241a), *el corteza* (L7-269b), *el moger* (C3-118b), *el vida* (C3-132b), *el voneno* (C1), *el vezina casa* (C-129a), *el primera luz* (C2), *el yegua* (C1); pero hay también algún ejemplo femenino en Calderón: *la moger* (C3-118b), *la cumbre* (C2). Para el plural, en estas últimas obras, la forma más usual continúa siendo la del singular: *el demás* (L10-169b), *el damas* (L10-169a), *el gracias* (L7-249a), *el mochachos* (L10-170a), *el dargas y cañizas* (L9-519b), *el ojos* (C3-118b), *el horas* (C3-118b), *el barrigas* (C3-129a), *el espadas* (C3-132b), siendo escasos los ejemplos en los que se utiliza el plural: *los infantos*. Estos usos causan confusiones de género y errores de concordancia.

El artículo indeterminado se reduce a las formas *un* y *on*: *on beliaco* (L10-169b), *on frente* (L10), con algún ejemplo aislado del femenino *ona*: *ona certa becardia* (L10-169a). Este recurso limitado de artículos provoca, como hemos señalado con anterioridad, numerosos ejemplos de ausencia de concordancia: *un palabra*, *un moça* (Lope de Rueda), *un refriega* (C3-126b), *un homilda aldea* (C3- 126a).

Los posesivos presentan las tres formas únicas, *me*: *me moger* (C3-118b), *me jomento* (C3-118b); *to*: *to casa* (L10-269a), y *so*: *so moger*. Esta última aparece en la construcción arcaizante: *el so rocin* (L7-269b).

2. **Pronombres.** Se identifican formas anticuadas, como el demostrativo *daquisti* (Lope de Rueda) y las interrogativas: *qui*, *quin*. Junto a ellas,

qué: *qué estar cego?* (L9-518b), *qué estar en Granada?* (L7-252b); *quén*: *quén llama?* (L7-253a).

Las formas pronominales personales se restringen casi en su totalidad en la primera persona, tanto en la función sujeto como en los usos preposicionales, a la forma oblicua *me*: *me llevar me amo* (L4-172a); *guía tu, me seguir* (C3-126b), *terar de me* (C3-132). No obstante, encontramos algunos ejemplos con *yo*, *yo estar bon soldado* (L4-172a), reforzando con su uso, otras veces, el empleo de *me*: *El colpa me tener yo/Estarme yo me contento* (L9-524a).

Son muy numerosos los ejemplos de leísmo, sobre todo en el morisco de Lope y de Calderón: *le liamar me* (L7-269a), *buscar logo le tamben* (L11-179a), *yo le abrir* (L11-206b), *si ganar mi amo o perder por le esperar* (C3), *no le echar de Granada* (L9-518b), *qual destos le llevan* (C3-129d), *quitamele* (C3-161d). Por el contrario, solamente hemos encontrado algún caso de laísmo, *hablamosla* (L10-189a), y de loísmo: *esa botilia aquí, que no lo mera Mahoma* (L4-173a).

3. **Verbo.** El rasgo más característico del empleo del verbo en el habla de moros es la sustitución casi regular de todas las formas personales por el infinitivo. Esta práctica es habitual en todo aprendizaje de una lengua mientras se desconoce la flexión verbal, y un recurso, generalizado como elemento de parodia, en situaciones de comunicación entre hablantes de lenguas diferentes.

Usos del infinitivo como presente, son: *No ser Alí* (L9-529b), *¿Qué querer decir aquello?* (C3-132b); *sonior, si querer sobir* (C3-132b), *me querer ver* (C3-132b), *que os querer como so anima* (L7-250a), *el rey no saber* (L7-250a). Como futuro: *me joro a Dios que Moley le hacer saltar el corteza* (L7-269a), *yo dar endustria encoberta* (L4-262a). Como imperfecto: *la barba tener crecida* (L7-248a).

Asimismo, podemos encontrarlo: Con valor de subjuntivo, *Alá te dar xalud como te dexeamos* (Lope de Rueda y L7-263c). Con valor de imperativo: *e bota darme* (L7-275b), *saber que el moro celindo* (L10-168b), *darme mi ropa beliaco* (L9-523a), *ponerte en este repecho* (L7-267b), *en porta Elvira aguardar* (L7-270a).

El empleo de la forma de infinitivo precedida de la terminación de la primera persona del plural, también se produce: *a los dos dormidos mos coger* (C3-160c).

Lope de Vega utiliza en muchas ocasiones la forma de la primera persona del plural en *-mus (x)/-mos*, referida a distintas personas gramaticales, e incluso a otros tiempos y modos: *hablamox prexo* ‘hablad presto’(Lope de Rueda), *tal estamos diferencia* ‘tal es diferencia’ (L9-528b), *decemus el carta* ‘dice la carta’ (L9-249b), *si vosancé hablamos tanto* ‘habla tanto’ (L7-249a), *andamus* (L4-173b), *hacemus gañifa* (L9-518b), *anda mux* ‘anda’, *coma mux* ‘coma’ (L11-227b), *mostramos cuartos aca* ‘muestra’ (L9-518c).

Se mantiene el imperativo seguido de pronombre átono con finales en *-alde*, *-elde*, *-ilde*, formas ya denostadas por Valdés. Son terminaciones muy frecuentes en Lope de Vega y su empleo decae en

Calderón. En ocasiones, el imperativo adquiere diversos valores temporales: *comelde* (L9-518a), *querelda* (L10-214b), *podelde* (L7-240a), *venilde* (L4-172), *habladle* (C3-118a). Detectamos también algún ejemplo sin metátesis en las consonantes finales: *consentidle* (L9-518a), *bolvedlo* (C3-118a).

La lengua árabe posee un solo vocablo para indicar la existencia. Esto puede influir en que se produzca una confusión continua de los valores de *ser* y *estar* en los textos considerados, puesto que, en esta época, en castellano estaba ya definida su distribución de usos: *yo estar bon soldado* (L4-172a), *el ser solo* (C3-118b), *me estar Morilio que estar vos moraço vejo* (C3-118a), *estar hejo de nadie* (L7-275b), *¿estar panadero, señor? 'eres el...'* (L9-524b), *vos no estar beliaca* (L7-253a), *estar amado e temido* (L9-518b).

4. **Adverbios y elementos de relación.** Se mantiene la forma arcaizante: *agora* (L4-173a). El adverbio de cantidad *muy*, aparece recogido como *mo/moy*: *mo linda* (L9-519b), *moy larga* (L7-249a).

El uso de las preposiciones es muy confuso, con numerosos trueques y omisiones: *sen por sin* (L7-252b), *per por por* (C2-177a), *par < per* en forma de conjunción *par qué* (Lope de Rueda), *sin borqué* (L9-524a), *borque con Fajardo* (L11-22a). La conjunción causal *pues* (C3-132b) aparece junto a *pus* (C3-123d) (por *pues* > *púes*, desplazamiento acentual, > *pus*, pérdida de un elemento silábico), y *pusque* (C3-118b). También encontramos las formas *pos/despos* (L9-528b), muy usuales en Lope de Vega.

Léxico

En el nivel léxico, tenemos que destacar que el vocabulario presente en estas obras no llama la atención de forma especial por el uso de arabismos. Los términos no difieren de los empleados por aquellos personajes moros que en la trama se les hace expresarse en castellano.

Los moriscos, como minoría inasimilable, como grupo aislado que eran, conservarían, en todos sus ámbitos culturales, rasgos desaparecidos entre los cristianos. En el aspecto lingüístico, tenemos que destacar cómo seguían haciendo uso de elementos anticuados (palabras, modismos), ya ausentes en el habla común, lo cual obliga a los investigadores a recurrir a glosarios de los siglos XIII y XIV, para poder explicar términos utilizados por aquellos en el siglo XVI. En los textos nos encontramos intervenciones y diálogos difíciles de entender, porque algunas palabras, algunas fórmulas de origen coloquial, y algunas expresiones utilizadas, no dejan entrever cuál es su significado exacto.

Esta tendencia conservadora se conjuga con el intento de dotar de mayor expresividad a las intervenciones del morisco, para poder afianzar e intensificar la comicidad provocada por los trueques de tipo fonético, y por las limitaciones de las formas gramaticales. Para ello, los autores apelan a diversos recursos idiomáticos.

Podemos subrayar la presencia de algunos refranes, con un empleo distorsionado: *A buenox palabrax poco entendedorex* (Lope de Rueda), *Mal por mal son menos* (C3-118a). También proliferan los continuos juramentos e

imprecaciones: *Joro Alá/Joro Dios/Jora dios!* (L7-240a), *Mescordia, Fajardo, a me* (L11-191b) o el tan frecuente en *josté poto!* de los moriscos de Lope de Vega.

Diferentes procesos de deformación de las palabras encontramos en: *mochos penos* 'muchas penas', *escochadle un baladra* 'palabra' (L7-275b), *sin otras bolosofias que no podelde aprender* 'filosofías' (L7-241b), *bon cifio antiguo* 'oficio' (L7-242c/9-524b), *andrar tras él* 'andar' (L9-529b), *Alá quibir* 'escribir' (L11-206a), *Moley le hacer faltar el corteza* 'cortar la cabeza' (L7-269a), *logo que el relazón entendemos* 'relación' (L10-214b).

El morisco introduce unas formas cultas en medio de sus intervenciones que provocan una afectación del lenguaje impropia de su clase social y de su cultura: *¡Mahoma víctor!* (L4-173b), cuando repetidamente ha empleado la forma vulgar *vitoria* (L9-519b); *Gran festa [...] al senior san Joan Baptista* (L9-519b), junto a la reducción de *batizar*, o la utilización del adjetivo latinizante *belísima*.

En otras ocasiones, pretende hacer alardes lingüísticos y de sus conocimientos literarios y geográficos, pero los expresa de forma distorsionada para producir la hilaridad en el público: *más florede casta como decer en Castilia* (L10-168b), o *La mojer de Olises que Peroloper liaman* (L10-168b), o *Sé Fajardo, andar la China/el Japón, e las dos Xavas/Arminia, Etropia, Ecitia/gamilar sempre a so lado* (L11-264). Aunque también tiene conciencia de su mal hablar y desconocimiento del castellano: *Tu que bien lengua hablar [...] mé que no sé pernunciar* (C1-274b).

Se apoya en juegos de palabras y repeticiones: *Esto conmego cabado estar, mas no cabado conmego* (C3-118b), Tarfilo: *El caballo apercibi / Zulema: que percibir el caballo* (L7-168b). En *EL Príncipe de Fez*, el morisco Alcuzcuz, al ser demandado por su procedencia, contesta: *De este puebro que entre Berruecos y Pez no ser Pez ni ser Berruecos* (C3-118b). O en prevaricaciones idiomáticas, por deformaciones fonéticas que efectúan los moriscos, en las repeticiones de palabras, de lo dicho por su interlocutor. Es un recurso de innegable base burlesca, como los detectados en la obra de Lope, *San Diego de Alcalá*, cuando Ali, el moro hortelano, le pregunta el nombre a un cazador: *¿Cómo os llamar?*? Cazador: *Don Enrique*. Ali: *¿Borrique?*? Más adelante, insiste: *Estarme yo me contento con Borriquie de Guzmán* (L9-524a). En Calderón, en *Amar después de la muerte*, en un diálogo entre D. Álvaro y Alcuzcuz, leemos: D. Alvaro: *Qué Etnas, qué Mongibelos / qué Vesubios, qué Volcanes ...?* Reponde el morisco: *Qué mongiles, qué besugos / qué lenas, ni qué alacranes?*

Esta lengua/habla/jerga de moros, aunque recreación de los autores literarios, va evolucionando como si de una lengua viva se tratara. Toda esa serie de factores extralingüísticos que condicionan el número de apariciones de personajes jergales en los textos y en la escena, van a afectar a la lengua de moros. Ya hemos puesto de manifiesto cómo, con el paso del tiempo, la figura del morisco real se va desdibujando progresivamente, dando paso al morisco gracioso y, posteriormente, al moro gracioso, habitante de la Península o del norte de África (como se ha señalado, Alcuzcuz, el moro de *El Príncipe de Fez*, de Calderón, es oriundo de un pueblo emplazado entre Fez y Marruecos). Mucho más tarde, cuando encontramos a Almudena, el moro mendigo que aparece en *Misericordia*, de Pérez Galdós, resulta ser aún de más lejos, de "un lugar situado a tres días de Marraquesh". No sólo se diluye la imagen histórica del morisco, sino también los rasgos de esa

modalidad lingüística hablada por ellos, que pudo servir de modelo para la creación de la jerga literaria, que a su vez fue cambiando para adaptarse a los nuevos tiempos.

Mientras que en los textos anteriores a Lope de Vega nos encontramos con unas grafías que nos acercan a los elementos fónicos más representativos como era el empleo generalizado del xexeo para la grafemática de todas las sibilantes, la desaparición de hablantes hispano-árabes determina el desconocimiento de sus características fónicas reales por parte de la población. Esta ignorancia provoca que progresivamente los autores vayan abandonando el empleo de unos rasgos e intensifiquen otros que puedan mantener la comicidad del personaje. Si observamos la jerga de los Zulemas/Zulemillas de Lope de Vega, comprobamos cómo en las primeras obras aparece el xexeo, pero éste ya no es elemento dominante como en las prelopescas, y encontramos algún ejemplo de sonorización de oclusivas. En obras compuestas a partir de 1603, el xexeo ha desaparecido casi en su totalidad, y la sonorización de las oclusivas se ha incrementado como rasgo cómico distintivo del moro, junto con las pérdidas de vocales iniciales, el uso generalizado de la forma de infinitivo, los trueques de vocablos, las pronunciaciones incorrectas, etc. Calderón presenta menos rasgos distintivos fonéticos o gramaticales que Lope de Vega, y los que aparecen son repeticiones, ya muy utilizadas. Solo son inductores de la comicidad, que Calderón refuerza con la utilización de un mayor número de juegos idiomáticos, que no aparecen con esta profusión en los textos anteriores a Lope, o en el mismo Lope. Son rasgos que, siglos después, en el personaje de Galdós, se verán reducidos al empleo del infinitivo y a distorsiones vocálicas, recogidas también en otros registros vulgares.

Pero para llevar a buen fin la caracterización de esta lengua de moros, no es suficiente con el análisis de las obras mayores de nuestro Siglo de Oro. Yo les emplazo y les animo a explorar toda esa producción literaria, calificada con una expresión un tanto ambigua como *teatro menor*³⁸. Composiciones como entremeses, loas, jácaras, mojigangas, villancicos, etc., que se iniciaron durante el siglo XVI, alcanzan su época de mayor esplendor en el siglo siguiente, y se extienden con más o menos fortuna hasta el presente. Personalmente, tengo que agradecer al profesor Delgado León, su indicación relativa a la conveniencia de buscar datos sobre la lengua de moros en los villancicos, textos por él trabajados. Tarea que no he podido efectuar y que le brindo a ustedes como una posibilidad más de investigación. Ya que estas modalidades de los géneros teatrales menores, han servido como algunas otras, para que se conserve en ellas el habla coloquial y el reflejo de los distintos estereotipos lingüísticos, porque “no son tanto las situaciones, los argumentos, los tipos [...] lo que aseguran la perduración de este teatro, sino de manera esencial, el tratamiento del lenguaje”.

A lo largo de mi exposición, me he referido en varias ocasiones a esa, en gran parte, desconocida literatura aljamiada y morisca. Sin caer en las exageraciones de Estébanez Calderón al destacar el valor de estos escritos, a los que calificaba de “verdadera América por descubrir que ofrece grandes riquezas a

los Colones que la visiten”³⁹, sí quiero animarles a la revisión de los textos escritos en aljamiado por los moriscos. Esta literatura surge con un carácter doctrinal y religioso; era preciso la traducción de textos, inaccesibles para una población que desconocía cada vez más la lengua árabe (la zona donde más textos se han encontrado es la comprendida entre Zaragoza y Madrid, muy alejada de lo que fue el centro del Islam medieval español).

El conocimiento de la lengua árabe tiende a desaparecer, siendo reemplazada por la lengua romance, la *agamiya* sustituye al árabe, la letra va a sobrevivir a la lengua, y de ahí los textos aljamiados. El paso del tiempo va a determinar para estos escritores el olvido del sistema gráfico de su lengua; los primeros indicios son fórmulas escritas con caracteres árabes, pero en líneas que van de izquierda a derecha, es decir, en la misma dirección que las escrituras europeas. Posteriormente, el alifato es sustituido por el alfabeto latino.

Estos últimos textos, que muestran menos dificultades para los que desconocemos el árabe, constituyen un material muy rico para el estudio de nuestra historia lingüística de los siglos XV al XVII.

Nadie cuestiona que nuestra lengua goza de una dilatada tradición histórica, de una gran variedad y de una gran difusión. Puesto que son ustedes miembros de una Asociación que reúne a jóvenes investigadores de la Lengua Española desde sus diferentes perspectivas, convergentes en una misma dirección que conduce a su mejor conocimiento, me he tomado la licencia de hacerles algunas sugerencias, en algunos casos teóricas y en otros de tipo práctico, con la ilusión de que pudieran, quizás, actuar como aliciente para el desarrollo, por su parte, de nuevos trabajos. Estoy convencida de que contribuirían, con toda seguridad, a un conocimiento más extenso y profundo del inventario lingüístico, que efectivamente han tenido a su disposición los hablantes en las diferentes etapas de la historia del español.

Primordialmente, he pretendido no aburrirles en demasía y, a la vez, incentivar su curiosidad respecto a algunas de las muchas posibilidades que ofrece la diacronía de nuestra lengua.

Les agradezco su presencia, y espero y deseo sinceramente a todos ustedes, y en especial a la Asociación que lo ha promovido, que este I Congreso sirva de estímulo para que el camino iniciado sea tan fructífero en próximas reuniones como lo ha sido ésta de Córdoba, en la que, me consta, el director ha puesto todo su empeño, todo su entusiasmo y todo su trabajo para que saliera adelante con éxito.

Enhorabuena. Muchas gracias.

³⁸ SENABRE, R. (1998): “El lenguaje del entremés”, *Capítulos de historia de la lengua literaria*. Madrid, Paraninfo, 89-101, 85, 101.

³⁹ Cf. MANZANARES DE CIRRE, M. (1972): *Arabistas españoles del XIX*, Madrid, 116.